

Relaciones Iglesia-Estado: A LA EXPECTATIVA

ENCUESTA

Hemos realizado esta encuesta con el fin de tener, desde distintos puntos de vista, una visión general de las relaciones Iglesia-Estado.

Diversas personas relacionadas con la Iglesia han contestado a nuestra pregunta: ¿Cuál es el estado actual de las relaciones Iglesia-Estado y cuáles son los principales problemas que, a su juicio, se pueden presentar en estas relaciones?

Responden esta vez sólo representantes de una de las partes en conflicto (la Iglesia). El sábado próximo trataremos de ofrecer a nuestros lectores las posiciones de los representantes del poder civil.

GIL-DELGADO:

«LA IGLESIA VA POR DELANTE»

(CANONIGO DE SEVILLA, AUTOR DEL LIBRO «EL CONFLICTO DE LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO»)

El problema Iglesia-Estado en España, actualmente, es un problema de desproporción o desequilibrio dialéctico. Utilizando un símil, es el problema resultante de dos personas que han podido ir bastante tiempo cogidas de la mano, porque su ritmo era acompasado. El conflicto surge cuando una de las dos recibe un impulso más vigoroso y acelerado. En este caso es la Iglesia española la que se va por delante por su conexión con la Iglesia universal. Los impulsos del desarrollo del laicado en tiempos de Pío XII, del «Aggiornamento» doctrinal del Papa Juan XXIII y de la aceleración del Concilio Vaticano II han supuesto para la Iglesia española un avance dialéctico considerable con respecto al ideario político del Régimen. En tales circunstancias no es extraño que la Iglesia se vea enfrentada con determinadas instancias del hombre de la calle, que se son presentadas a la misma en razón de su misión profética en el mundo y a las que se siente abocada a responder, aunque no sea más que por motivos de subsidiariedad. He aquí la raíz última de los conflictos concretos y del conflicto genérico.

Por lo que respecta a los problemas concretos que aparecen más acuciantes, la opinión pública los sitúa en la necesidad de la renovación del Concordato y, dentro de ella, de los dos polos conflictivos:

nombramiento de obispos y vigencia del privilegio del Fuero para los clérigos. Pero estas cosas no son más que los síntomas externos del desequilibrio conviviendo. En el fondo está la cuestión de la aceptación o del rechazo de esa aceleración dialéctica de la propia Iglesia. Por eso precisamente parece que las negociaciones concordatarias han evacuado el plano de los compromisos operativos para ahondar en lo que en mi reciente libro, «Conflicto Iglesia-Estado», he llamado «preambulos del Concordato», es decir, esa misma cuestión de la aceptación o rechazo de la presencia profética de la Iglesia en la sociedad. En última instancia, pues, el conflicto Iglesia-Estado en España es una manifestación más, muy seria e importante, del problema de la evolución política del país. Su resolución está también condicionada al éxito o fracaso de tal proceso evolutivo.

ISIDORO MARTÍN: «DELIMITAR COMPETENCIAS»

(PROFESOR AGREGADO DE DERECHO CANÓNICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

No puede negarse que en el momento actual existe evidentemente una situación de tensión respecto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Manifestaciones externas de la misma son los numerosos arresos a eclesiásticos, las multas impuestas a consecuencia de homilias pronunciadas o publicadas, la entrada de la fuerza pública en los templos, etc.

No es fácil determinar las causas de esta situación. En primer lugar, tenemos la existencia de un Concordato que resulta anacrónico y desfasado en múltiples aspectos, y que es origen de no pocas fricciones en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Por otra parte, asistimos a una toma de conciencia cada vez más profunda por parte de la jerarquía eclesiástica ante los problemas sociales y políticos. Esta situación hace que actitudes y opiniones manifestadas en el ejercicio de una acción que se estima como pastoral sean consideradas a veces como intromisión en el terreno político.

En el fondo nos encontramos ante la tremenda dificultad de delimitar en la práctica lo político y lo religioso y de quien debe llevar a cabo esa delimitación. Es decir, del ejercicio de lo que jurídicamente se denomina «la competencia de las competencias», en virtud de la cual una de las partes tiene la última palabra sobre si una determinada actuación cabe calificarse como religiosa o si incide en el terreno de lo político. Esta dificultad puede resultar agravada según la interpretación que se dé a determinadas afirmaciones contenidas en nuestra legislación, tales como la de que España es un «Estado católico» (Ley de Sucesión, Ley Orgánica), o la de que «la nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la ley de Dios, según la doctrina de la santa Iglesia católica apostólica y romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional que inspirará su legislación» (Ley de Principios del Movimiento), y en el Concordato, en el que se garantiza a la Iglesia el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción» (artículo II).

En cuanto al futuro de estas relaciones, siempre es arriesgado hacer profecías. La necesidad de renovación del Concordato resulta evidente. Por otra parte, la dilación en las negociaciones suscita, como es natural, una lógica impaciencia. No parece, sin embargo, que se haya renunciado al instrumento concor-

datario como fórmula de regulación de estas relaciones.

La Conferencia Episcopal española se pronunció en enero de 1973 sobre los denominados privilegios contenidos en el Concordato, que deben desaparecer como garantía de unas relaciones armónicas. En todo caso, la libertad de la Iglesia para dar su juicio moral sobre cuestiones políticas debe de quedar garantizada, según expresa claramente la «Gaudium et Spes».

Conviene, por tanto, como ya apuntó la Conferencia Episcopal en la ocasión citada, no apresurarse a la hora de calificar sin más como «políticas» determinadas actitudes y opiniones de los miembros de la jerarquía eclesiástica.

JOSE MARIA DE LLANOS: «SE LES PASARA EL ENFADO»

(SACERDOTE)

Contesta un sacerdote desde la penumbra y la perplejidad. Yo comparo las relaciones Iglesia-Estado como unas relaciones entre novios y que en la actualidad están de enojos, que quiere decir que aunque están en dificultades no han roto y que se les pasará el enfado. Los problemas son, como en las parejas de novios, los tipos de dos personas con mentalidades distintas. Cuando las relaciones están en su mejor momento, ambos dicen que persiguen lo mismo, pero en el fondo no es verdad. Como las parejas actuales, en las relaciones Iglesia-Estado cada uno quiere ir por su lado, tener independencia, aunque continúen los lazos de unión. La situación actual en las relaciones Iglesia-Estado en España es la misma que atravesaron otros países hace años: ni la Iglesia quiere estar sometida al Estado, ni éste quiere depender de nadie. Esta situación es consecuencia de la amaduración, tanto de la Iglesia como del Estado.

JOSE MARIA DIEZ-ALEGRIA: «EL CONFLICTO TENDERA A AUMENTAR»

(SACERDOTE)

Desde luego, no soy persona enterada de la marcha diplomática de las cosas. Puedo dar una impresión como hombre de la calle. Las relaciones Iglesia-Estado en España hoy, si se comparan con las de hace veinte años, son muy conflictivas, pero tampoco hay que exagerar esto, porque una gran parte de los fieles practicantes, el clero y de la jerarquía, mantienen las posiciones de hace veinte años o unas posiciones en todo caso muy moderadas. En cambio, algunos sectores minoritarios, pero importante, de la Iglesia, por ejemplo sacerdotes, han llegado a una tensión conflictiva grave. De hecho la evolución de la Iglesia, y también la de los órganos de Gobierno de nuestro país en este

momento, hacen pensar que el conflicto tenderá más a aumentar que a disminuir pero no se prevé por ahora una ruptura y enfrentamiento radical: entre jerarquía eclesiástica y órganos de Gobierno del Estado español.

MONSEÑOR ALBERTO INIESTA: «SI LAS COSAS SIGUEN COMO ESTAN SE AGUDIZARA LA CONFLICTIVIDAD»

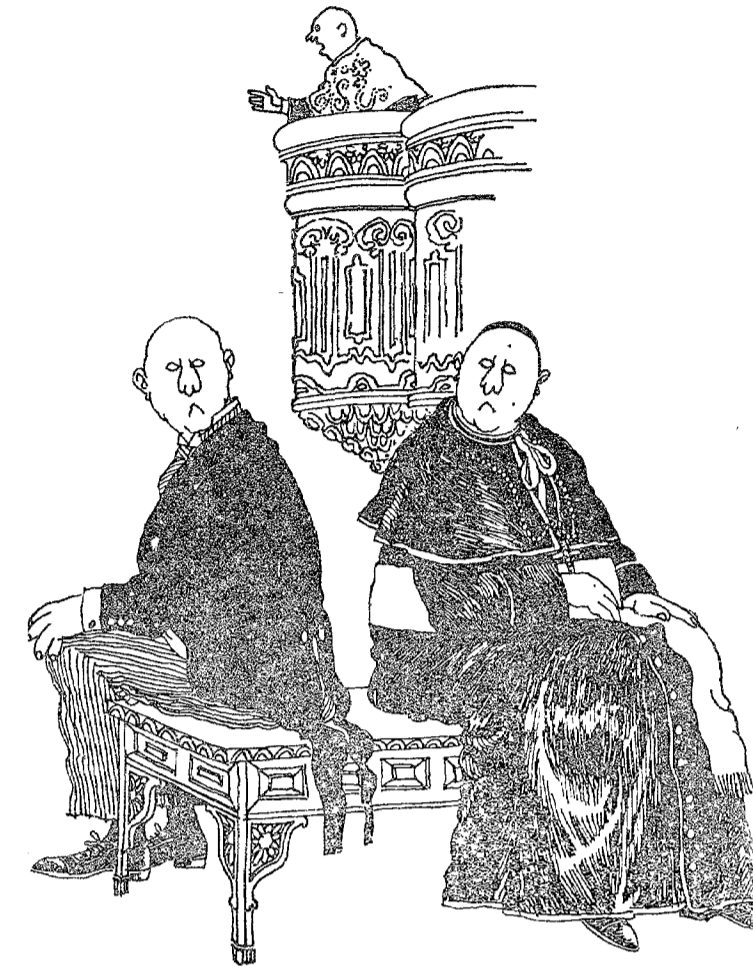
(OBISPO AUXILIAR DE MADRID)

«Puedo tener una opinión a nivel de ciudadano o de cristiano español, pero no puedo opinar, porque no los conozco acerca de datos especiales secretos: quizá esto lo sepan los obispos grandes, pero a los obispos pequeños no me informan. Creo, salta a la vista, que existe una conflictividad en las relaciones Iglesia-Estado. Las noticias, las homilias, los encarecimientos, las discrepancias, unas aparecen y otras muchas no y sólo la gente entera, la que lee entre líneas —ese difícil y practicado deporte de leer entre líneas— las conoce. Esas noticias reflejan las dificultades y discrepancias entre la Iglesia y el Estado: es una realidad que existe. En cuanto al futuro de estas relaciones eso es difícil de prever, porque hay una serie de datos coyunturales que estarían constantemente influyendo en estas relaciones, y eso por supuesto no depende de mí el que se realice, y menos aún que los pueda vaticinar. Lo que sí puedo decir es que reconsiderando dos o tres años atrás las tensiones Iglesia-Estado se van agudizando cada vez más. Si las cosas siguen nada más que como están, da la impresión de que la conflictividad existente se agudizará cada vez más.»

MONSEÑOR ECHARREN: «LA IGLESIA DEBE ENCARNARSE EN LOS POBRES Y OPRIMIDOS»

(OBISPO AUXILIAR DE MADRID)

Hace unas semanas tuve ocasión de definir las relaciones Iglesia-Estado como «normalmente tensas». Pienso que su estado actual sigue respondiendo a esa misma definición. La Iglesia en España, a partir del Concilio Vaticano II, está intentando asumir con una especial intensidad una postura que no es nueva, pero que la teníamos bastante olvidada. De una parte, «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez



los gozos y las esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo» (G. S. 1). De esta manera la Iglesia se ve impulsada a encarnarse con la totalidad de los hombres en sus sentimientos más profundos, desidentificándose de los grupos, clases y estratos más privilegiados y que en un momento dado pudieron monopolizarla. El esfuerzo por encarnarse especialmente con los pobres, con los débiles, con los marginados y los que sufren, supone que se vaya desidentificando con los ricos y con los poderosos. Ello no supone que no dese que se salven los ricos, pero les dice claramente que su salvación ha de pasar por las bienaventuranzas y les advierte, llena de amor, «que ¡ay de vosotros los ricos! porque habéis recibido vuestro consuelo» (Lc. 6, 24).

Por otra parte, «Cristo fue enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos (Lc. 4, 18); así también la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (L. G. 8). Ello significa que, cada día más, la Iglesia debe encarnarse en los pobres y oprimidos, con los que el «mundo» considera perdidos y, en consecuencia, se ha de desidentificar cada día más respecto a los ricos y poderosos, aquellos que el «mundo» considera seguros y salvados.

La Iglesia en España va tomando conciencia de que la señal mesiánica por excelencia es que «los pobres son evangelizados» y ha comenzado a pensar, hablar y actuar en consecuencia.

Se que todo lo dicho no pasa de ser hoy, en parte al menos, una búsqueda y una intención en la Iglesia. Pero se ha puesto a caminar en este rumbo, y los cristianos comenzamos a ir con ella. «Cristo realizó la obra de redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de salvación a los hombres.» (L. G. 8.)

En este contexto pienso que se deben situar no pocas de las tensiones que hoy vivimos. Y desde este contexto surgen casi todos los problemas. Entender la Iglesia y

su misión de otra manera que la esbozada supone no poder comprender una gran parte de lo que la Iglesia real hace, quiere y busca. La Iglesia, por ejemplo, tiene que pedir a los ciudadanos que respeten a los gestores del bien común, sean de la tendencia que sean (Cfr. San Pablo.) Pero la Iglesia, con igual fuerza, debe pedir a los gobernantes que amen y respeten a los ciudadanos, sean de la tendencia que sean. La Iglesia debe pedir a los ciudadanos que respeten y cumplan las leyes justas. Pero simultáneamente debe pedir a las leyes, a los que las promulgan y a los que las aplican, que respeten y amen a todos los ciudadanos, sean de la tendencia que sean, que respeten sus libertades y demás derechos fundamentales y que, por encima de todo, respeten su dignidad de personas. Así hay que entender a San Pablo, y el «dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», evitando la tentación de querer dar al César lo que es de Dios y a Dios lo que es del César.

Por amor a los oprimidos y opresores, la Iglesia tiene la grave obligación de denunciar todo lo que se oponga a la paz y al amor, a la verdad y a la justicia, a la libertad y a la santidad, es decir, a las notas del Reino. Ha de ser conciencia crítica de la sociedad para liberar a los opresores y a los oprimidos del pecado y del sufrimiento. Este es el sentido de la grave obligación de la denuncia profética.

La Iglesia está en el mundo para anunciar a Cristo, su salvación, su mensaje, el Reino, y no para legitimar poder alguno, sea del tipo que sea. Muchos sectores de nuestra sociedad no acaban de comprender todo esto, y de ahí surgen multitud de conflictos. Todo aquel que no comprenda a la Iglesia como ella se está comprendiendo a sí misma a la luz del mensaje y del magisterio, no puede menos que sentirse frente a ella. Ella, sin embargo, debe seguir amando, especialmente a los pobres; debe seguir predicando la buena nueva, pase lo que pase, aunque se sienta débil, y debe hacerlo desde la fuerza de la palabra y desde la libertad profunda que le ofrece Cristo, el único Señor para los creyentes.

Los problemas que pueden presentarse son muchos. Pero pienso que son meras anécdotas dentro del gran cuadro de la comprensión evangélica de las relaciones de la Iglesia con el mundo.

